e

A la alcalde ordinario, Martin garcia de Sagasticaual sindico procurador general Juan martinez de yrala, Juan saez de mecola alcalde menor, Antonio de barrutia y Juan martinez de larrea regidores = Miguel de sarria y Juan bap.ta del orueztarracu diputados que son la mayor parte de la just.a y regimiento desta villa y sus vezinos por ante mi el escriuano del ayuntamiento, y estando asi juntos nombraron por colectores de la Bula de la S.ta cruzada que se ha de publicar en esta villa entre de marzo que viene como es costumbre los siguientes

Colectores de la bulla

desde el conzejo hasta elecaua de vidacruceta a Andres de aguirre
desde el conzejo asta lo ultimo de masterreca a fran.co beltran de aldayca
desde cubicta asta amilaga Lucas de belaztegui
desde elecaualeta asta allorregui a Andres de gallaiztegui ayardi
en la iglesia a Miguel xhegarue
desde Aldayhart a Irurabayca a fran.co de Unamuno
desde artiz a offiran Juan a cerrdo de aguirre ceceaga
desde emoguia a arturbeguieta a Juan de ascargorta
y que se publique el tenor mandamiento por las yglessias
y firmaron los que sabian

Nicolas Ant.o de Madariaga
Martin garcia de sagasticaual
Joan de yrala
Joan saez de mecolalde
antonio de barrutia
Joan de larrea
Antonio
Joan de olaçiaga

En las cassas del conzejo de la villa de Verg.a a primero dia del mes de abril de mill y seis y sesenta y tres años se juntaron los s.res d. Nicolas antonio de madariaga alcalde ordinario Martin garcia de sagasticaual sindico procurador general Juan martinez de yrala Juan saez de mecolalde menor Antonio de barrutia y Juan martinez de larrea regidores, Miguel de sarria, fran.co de ascargorta Joan bap.ta del orueztarracu y P.o de elicarralde diputados que son la just.a y regimiento pleno desta villa y sus vezinos por ante mi Juan de olaçiaga escriuano del Rey nuestro señor y del numero y ayuntamiento della = y estando asi juntos dixeron que por quanto el dia sabado primero diez y siete deste mes se a de comenzar la junta general que esta muy noble y muy leal provincia de guipuzcoa ha de celebrar en la villa de Fuenterrabia nombrauan y nombraron por procuradores junteros desta villa para la dicha junta general al dicho Martin garcia de sagasticaual sindico

En Antonio de Ubilaga Vº de la Villa aquien se
Y a cada uno y en solidum se le otorgo poder a pase y le
sentencie con el Salario q. aguardo conforme a la ordenanca y costumbre
de la Provincia

Nicolas Ant.º de Madariaga — Juan Bap.ta de Aguirre — Juan de Ybarra

ante mi Domingo de Barrutia

En la Villa de Azpeitia a treze del mes de Mayo de mil y
setecientos y treinta y quatro años. Haviendo precedido llamamiento
por pregon en la forma acostumbrada se juntaron los Sres. Alcalde
y Regimor. y Vecinos cavalleros hijosdalgo. de esta Villa y Suplente en Ayuntamo.
General en que presidio el Sr. Don Nicolas Antonio de Madariaga Alcalde
Ordinario mas antiguo de la Parte de Ariba Sindico Procurador General Dn. Miguel de Yrala
Juez de mes de la Parte de Abajo Antonio de Barrutia y Dn. Miguel de Larrea
Regidores = Miguel de Garmendia, Juan de Azcargorta, Dn. Baltasar del Rey
Echaniz y Pedro de Aguirre Diputados y Don Casimiro Regimor. Procurador
D. Juan Beltran de Caetano Gallaiztegui Caballero de la Orden de Alcantara
D. Miguel de Arguinzain = D. Juan Jorge de Olaso y Arana = D. Miguel
Velez de Liuarri Caballero de la Orden de Santiago = Don Baltasar Ygnacio
de Ribia = El Capp. Juan de Aguirre, El Capp. Dn. Domingo de Moyua Barrena
D. Diego Martinez de Burgo y Ordarca Caballero de la Orden de
Santiago, Antonio de Olaso = Juan Martin de Lizoain.
= Pedro de Barrutia, Pedro de Larrabeiti Ascarruiz
= Pedro de Aguirrecaval, Andres Perez
Geronimo de Arancaga, Pedro de Olaeta = Matheo Ortiz de Olaeta
de Cuvide, Juan de Mariaca = Andres de Vereciartua. Bartholome de Arin
Andres de Yturralde, Juan de Vereciartua. Bartholome de Arin
Orueagasti, Pedro de Mendiguren, Andres Perez de Vazterrica
Juan de Azcarate, Fernando de Aguirre, Juan Lopez de
Y Eguiguren Andres de Garitano alcalde = Joseph de Herizlea
Juan Joseph de Lasturmendi = Juan Saez de Nicolalde mayor
Pedro de Orueagasti Larrate, Domingo de Orueagasti
Miguel de Arana (Antonio de Larrinaga = mm de Azcargorta
= Domingo de Ybibelondo = Juan Ortiz de Arana = Miguel de
mano el mozo = Domingo de Arana Thomas de Gallaiztegui = Antonio de
Gabriel mm de Arana Thomas de Gallaiztegui = Antonio de
Velaztegui = Juan de Orruno = Juan de Lachotegui = Miguel
de Larrinaga mm de Eguren Juan de Larrinaga mayor
mm de Garmendia Domingo de Ordangarin Alcalde Phelipe de Eguiguren